

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 6 de Febrero de 1909

Año XXV.-Núm. 7.559.

EL PORTA-PLUMAS con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente **5 PESETAS**

Unico depósito para la venta:
Librería CALON. - PLAZA MAYOR, 33

CENTRO - PENSION - MANES
Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva de admiten internos, pensionistas y externos vigilados.
Fíjense reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA
Las grandes ventajas que ofrece el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Torranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

La casa NIÑO pone á la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo. Caja de tres pastillas 1,50 pesetas. Plaza Mayor, 46

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Gran realización de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios. **Calzarse casi de balde!!** Escalerilla de Pinar, 1 y 3 **LA REVOLTOSA** (Zapatería)

Imprenta y Librería de Núñez
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objeto de escritorio, etc., etc.
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

A las señoras. Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas. Capas de los Pirineos. Más barato que ninguna casa. **AL MODELO DE PARIS** Plaza Mayor, 38.

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Viuda de Archanco y Hermanos
Remareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diestras para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones motrices hidráulicas y térmicas. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, avanzadores, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacadoras, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 1.

EL PARAISO
Grandes talleres electro-mecánicos.
Confeccion de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.
Camisería y corbatas.
Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipi, raso liberty y otomán.
Siempre los últimos modelos en gorritos fantasía para bautizo y capotitas para cortos.
Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Corbatas de fantasía se han recibido en la **CAMISERIA INGLESA**
Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo
Poeta Iglesias, número 8. - Salamanca.

GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!
Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.
De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Como nadie me ha pedido opinión acerca del bloque, ni yo tengo el deber de dar explicaciones doctrinales sobre cosas demasiado serias, pues mi oficio se limita á distraer al público sin abrumarle más de lo que está, me reservo el juicio que ese conglomerado me inspira, y sólo á título de información diré lo siguiente, anticipando estas declaraciones de neutralidad é independencia para que ni blancos ni negros me critiquen.

Ello es que el bloque se va puliendo. Todo el mundo sabe que un bloque necesita pulimento si ha de ocupar sitio en morada suntuosa, como ahora se pretende; porque bloque es una piedra ordinaria, bastarda, fortísima, sí, pero sin lustre ni Cristo que lo fundó.

Cuando los pulidores de cualquier materia encomian su trabajo, dicen, refiriéndose á la pieza pulida, que *da la cara*, frase que toma su origen en la acción refleja de los espejos. Pues bien; el bloque ha comenzado á dar la cara.

Don Segismundo Moret, que por desgracias de familia y catarros personales andaba oculto y tenía en descanso su pulidor de ágata, el rojo inglés y la muñequilla donde la sandaraca y el espíritu se mezclan para abrillantar los objetos, se presentó ayer en las Cortes, anunciando un discurso contra las comunidades, digo, no, contra las mancomunidades, que pronunciará hoy, si el tiempo no lo impide.

Y los republicanos de Madrid, en número aproximado á ciento y en calidad superior á miles de ciudadanos que suman y representan, han publicado una declaración, dando también la cara y fijando su actitud, que es de resuelta oposición á la monarquía conservadora y al clericalismo.

En este documento, debido á la pluma de Facundo Dorado y suscrito por otros conspicuos, incluso Galdós, se preconiza la conveniencia de ayudar á los dinásticos liberales en su obra progresiva, pero sin retroceder un paso en el terreno de las propias convicciones.

Ignoro cómo sentará esta declaración integerrima á la derecha del partido liberal, y si los firmantes podrán mantenerse en tan airosa postura cuando se mezclen en la liza con los otros paladines, antes sus contrarios. Yo de mí sé decir que si entro en un molino saigo lleno de harina, y si en una carbonería, cubierto de polvo negro. Pero hay hombres como el armijo, que tienen la gracia de no mancharse en el lodo.

Recuerdo un cuentecillo, que tal vez no venga al caso, según el cual, cierto señor echaba pestes contra los vecinos de un pueblo, por brutos. Están sin civilizar, decía continuamente á un su amigo. Negocios que allí tenía le obligaron á trasladarse y permanecer mucho tiempo entre los semi salvajes. En las dos ó tres primeras cartas dirigidas á su amigo, residente en la corte, siguió diciendo que los vecinos estaban sin civilizar; pero en otras fué variando gradualmente de criterio, hasta persuadirse de que, por su influjo, eran un modelo de civismo é ilustración. — Me había equivocado — escribió á su amigo y correspondal, esta gente está completamente civilizada. A lo que respondió el otro: — No, eres tú quien se va embruteciendo...

Y basta de cuentos. Datos para la historia debe aportar en sus escritos el que ejerce de cronista, aunque no merezca tal honor. Y en consecuencia, consignaré algunos de prisa y corriendo, porque el tiempo y el espacio otra cosa no consistenten.

En varias ocasiones he clamado contra la incuria de las autoridades, que, alardeando de higienistas, tienen en el mayor abandono á Madrid. Mi voz, por ser mía, ni resueña ni sube á estrados. Pero ilustres doctores claman ya donde se les oiga, repitiendo mis quejas. Cortezo y Pulido, trinan contra organismos y corporaciones oficiales, denunciando parlamentariamente horros cometidos por quienes debieran administrarnos buenas dosis de salud y alegría.

Cuanto se refiere á salud pública, no puede estar peor; los comerciantes nos envenenan impunemente; en los hospitales nos rematan; y no á todos, porque no cabemos todos en ellos. Los que carecen de entrada de preferencia para esos cines fatídicos, se mueren de frío, de enfermedad y de cólera en la calle. ¡Y así hacen su agosto los autores de películas macabras!

Los panaderos ¡qué buenos son! háñse tornado de repente caritativos ó altruistas, como ahora se dice; y teniendo en cuenta que una buena base de alimentación puesta al alcance de todas las fortunas acabaría con el pauperismo, como se decía antaño, han pedido humildemente y fervorosamente á la autoridad (dándole de paso una lección), que les permita vender esa primera materia de la vida, al peso, el pan que quiere decir; para que cada quisque lle-

ve la parte justa, y no se menoscabe en un escrípulo su importante personalidad.

¡Gracias, honradísimos panaderos, por la parte que me toca! Hay quien no aprecia vuestra equidad, suponiendo que cuando con tanta solicitud y sin excitaciones de los interesados, demandáis permiso para vender la mercancía al peso, os tendríais buena cuenta. Yo, no. Asegúradme el pan sin merma ni sobra, y habréis dado á mi cuerpo lo correspondiente. Puesto que no sólo de pan vive el hombre, ya buscaré yo lo demás, lo que corresponde al alma. ¿Cómo? Ese es mi secreto, y lo callo...

Argos.

MATERIAL CIENTÍFICO

La Gaceta ha publicado una Real orden dando las siguientes instrucciones para la inversión del material científico y docente en los establecimientos oficiales de enseñanza:
1.º Los jefes de los establecimientos docentes dependientes de este Ministerio, de acuerdo con los ciaustros, y en vista de los créditos consignados en el presupuesto de cada año, formularán durante el mes de Enero una relación de material científico que requieran las necesidades más urgentes de la enseñanza. La relación será remitida al Ministerio antes del 15 de Febrero respectivo.

2.º El Ministerio hará la distribución de los créditos con presencia de las relaciones recibidas y teniendo en cuenta la índole y el número de las enseñanzas á que se refieren, como también el número de alumnos matriculados.

3.º Comunicada esta distribución á los respectivos Centros, en la parte que les concierne, elevarán cada uno de ellos en los quince días siguientes, por el conducto debido, la relación definitiva del material científico que, dentro del crédito que resulte para cada uno, necesitan adquirir del extranjero, señalando las Aduanas por donde se propongan introducirlo. En la determinación de este material tendrán presente lo dispuesto en la ley de Protección á la industria nacional de 14 de Febrero de 1907 y reglamento para su ejecución de 24 de Febrero de 1908 y demás prescripciones complementarias.

4.º Luego de examinadas en el Ministerio estas relaciones, si no hubiera reparo que ponerles, se remitirán al de Hacienda, á los efectos que correspondan. Cuando haya lugar á dichos reparos, se aguardará á que sean solventados. La resolución que adopte el Ministerio de Hacienda será comunicada á los Centros docentes á quienes concierne; y si contuviera alguna observación que obligue á modificar la relación de que se trate, se susanciará este incidente con brevedad, á cuyo fin, y para la oportuna solución, aquellos Centros contestarán en el plazo de quince días, á contar desde el en que se les transmitiese las resoluciones de aquel Ministerio. De lo que en virtud de esto acuerde se dará sin tardanza conocimiento al establecimiento ó establecimientos á quienes interese.

Para El Adelanto

CRÓNICA

Lo que puede la fe.

Día de solaz, de esparcimiento y de gran regocijo fué el 11 del pasado Diciembre para la comunidad de religiosas Dominicas, establecida en la calle de Don Ramón de la Cruz, de esta corte.

Cuatro postulantes, tocados los coronones por la divina gracia, cambiaban las vestiduras mundanas por el sayal humilde y el velo blanco de las vírgenes del Señor; el nombre recibido en la pila bautismal por otro más adecuado á su nuevo estado, la vida regalada, y muelle de sus hogares por el cilicio, el ayuno y la penitencia, la charla frívola y á veces calumniosa de la sociedad por la oración y el ascetismo y el santo amor de la familia por otro amor no menos santo y sublime, el amor á Jesús. Porque estas buenas monjas, con cuyas demostraciones de afecto me honro, no solamente se dedican al misticismo de la vida contemplativa, las reglas de su orden les exige también algo más augusto que la maceración de la carne y la eterna súplica del oroyente; la práctica de la enseñanza y la propagación de la doctrina consoladora y sacrosanta de Cristo.

Aquí, con tacto por prudente y discreto exquisito, educan niñas con la palabra y el ejemplo. En Manila, con mansedumbre verdaderamente evangélica, difunden los dogmas del cristianismo y los adelantos de la civilización entre los tagalos; y en China, no satisfechas con el cumplimiento de su elevada misión, acojen con ternura maternal las niñas que, á fuerza de privaciones, fatigas, penalidades y á veces al precio de la propia sangre, rescatan de la muerte á que una ley brutal y una religión inhumana, por el mero hecho de no haber nacido varón, las condena al nacer, para conducirlas, por medio de las aguas

regeneradoras del bautismo, á la perfección de la gracia y á todas las perfecciones que lleva consigo el símbolo venerado de la cruz.

¡Son realmente mujeres de carne y hueso como somos las otras, las que en aras de la fe y de la caridad pronuncian votos, á mi parecer, tan difíciles de cumplir?... Serán, acaso, ángeles ó santas que por permisión divina y para el bien del género humano han tomado forma mortal?... ¡No lo sé! Lo único que puedo afirmar, es que cuando cariñosamente guiada por una de las reverendas fui introducida en la capilla conventual, la luz resplandeciente de los cirios que ardían en el altar me deslumbró y, por unos segundos, no pude darme cuenta exacta de lo que ante mis ojos tenía.

Poco á poco las sagradas imágenes surgieron suavemente de entre los rayos de luz vivísima y deslumbrante que despedían los cirios, y de la penumbra, reinante en el resto de la capilla, destacaron con tonos indecisos y vagos los sacerdotes, las monjas y los fieles que llenábamos la nave claustral.

Las ceremonias de vestir á las postulantes con el albo velo de las vírgenes del Señor, habían empezado ya. Blancos, cual cándidas azucenas, eran los sayales toscos que envolvían sus contornos delicados; blancas las tocas que ocultaban la gentileza del cuello y la esplendidez de la cabellera, y blancas también las coronas de azahares que ceñían á las sienas. En actitud contrita y fervorosa, escuchaban las cuatro la plática que las exhortaba á seguir con ánimo entero y pensamiento levantado la nueva senda emprendida. El platicador, señor Arzobispo Nozalada, con voz pausada y llena de unción, señalábales los escollos y los beneficios á que su ardiente vocación las conduciría.

—No creáis — las dijo — que como cambiáis de traje cambiáis también de envoltura material. El pecado es innato á todo lo nacido de mujer y la virtud más grande del pecador es vencer al pecado. Tampoco conceptuéis por qué habéis sido elegidas por la divina gracia para servir amantísimas suyas que alcanzáis mayor gloria á sus ojos que aquellas cuyos corazones no han sido formados para contener la llama inextinguible del amor á Jesús. Hay en el mundo, añadió, infinidad de mujeres que, en los distintos ministerios á que han sido llamadas también por la voluntad divina, son tan dignas como vosotras de la vida imperecedera... La sabiduría y el amor á la humanidad que encierran estas palabras me conmovieron hondamente y me hicieron meditar largo rato...

Cuando me di otra vez cuenta de mí, las postulantes yacían de brúncos sobre la rica alfombra que cubría, en parte, el suelo de la capilla, y las voces del coro, acompañadas por los sonos tristes del órgano, entonaban melancólico y fúnebre cántico.

Terminadas las ceremonias señaladas por el ritual del convento, el órgano, que poco antes quejábase sollozante, prorrumió en notas de alegría inefable é indiscriptible, al mismo tiempo que de las gargantas de mujeres tan admirables, brotaba, como un homenaje de gratitud á Aquel que todo lo puede, el «Te Deum».

El repiqueteo alborozado de la campana y la bendición arzobispal, dieron fin al acto religioso, y dieron comienzo al de los pláemes para las nuevas y castas esposas de Jesús. En los rostros jóvenes y bellos de las «místicas» desposadas, irradiaba el contento interior que las poseía. Las puertas del mundo habíanselas cerrado para siempre; pero, en cambio, en la soledad del claustro encontrarían los gozos espirituales que colmarían sus aspiraciones; ó bien en países remotos y bárbaros, para gloria de Dios y mayor esplendor para la comunidad, trocarían la corona de azahares de las vírgenes del Señor, por la festinosa y punzante de los mártires.

María Teresa Sánchez.

“ALMA CHARRA”

A continuación publicamos los datos y referencias de la obra instrumental *Alma charra*, de la que es autor nuestro querido paisano el maestro don Felipe Espino.

Dicha composición es una suite, de aires del campo salmantino, y consta de cuatro tiempos ó partes:
I. En las bodas.
II. Arada y trilla.
III. De ronda y baile de pandero.
IV. (Alborda), charro brincao y danza de palillos.

Esta obra está inspirada en los hermosos cantos de la región salmantina. El maestro los ha tomado directamente del natural; unos de don Luis Maldonado, otros de don José González Castro (*Crotontilo*), y la mayor parte del hoy inspector de Zaragoza, don Agapito Fernández (*el Chinilo*) que, como es sabido, es un verdadero arsenal y posee estilo clásico cantando, tocando y bailando.

La obra pertenece al género llamado instrumental, y fué prometida solemnemente, por su autor, en el banquete que se celebró en su honor en el restaurant del Pasaje, el año 1904.

Alma Charra, es de gran importancia artística, y se estrenará por

la magnífica Orquesta Sinfónica, á principios del próximo mes de Abril, en el Teatro Real.

Sabemos, por autorizadas referencias, que el maestro ha sabido elegir primorosas é inspiradísimas tonadas, las cuales han enlazado, por medio de un arte exquisito, augurando las personas que han oído la obra al piano, un ruidoso éxito.

Según nos comunican, nuestro querido paisano dedica la composición á la Diputación de Salamanca. No encontrándose con fondos suficientes la Sociedad Filarmónica salmantina para que oigamos la obra con los mismos elementos con que se ha de estrenar en Madrid, es decir por la notabilísima Sinfónica, bajo la dirección del eminente maestro Arbós, nuestro insigne paisano, Felipe Espino, queriendo dar una muestra más de su amor á la ciudad natal, tiene el propósito de abrir un abono por dos únicos conciertos, en el teatro del Liceo, para el mes de Mayo, en los cuales se darán dos audiciones de su obra, por la referida orquesta.

Esperamos que, dada la índole del espectáculo, no sólo por proporcionarnos el honor de oír á una de las orquestas mejores del mundo, como es la Sinfónica de Madrid, sino por saborear la deliciosa, típica é inspirada partitura regional de nuestro ilustre paisano, el teatro del Liceo será insuficiente para contener las personas que han de acudir á admirar las bellezas de la primera y única composición, en este género, que sobre nuestros inspirados cantos de la región salmantina se ha escrito y están próximos á divulgarse con motivo de su estreno en Madrid.

Damos nuestra enhorabuena á nuestro querido paisano y esperamos con impaciencia el estreno de obra tan meritoria y artística, y que seguramente ha de proporcionar un merecido y grandioso éxito.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Que no vuelva

Si ha de servir para dar disgustos, más vale que no vuelva á ocurrirsele al gordo de la Lotería Nacional venir por aquí, y de ese modo podremos decir con el adagio: «mejor es tener poco en paz, que mucho en guerra».

Y si no agrada el preámbulo que dejamos expuesto, por lo menos habría que pedir á la Dirección del Tesoro que no mande á las administraciones de esta ciudad ningún número que sea tan aciago como parece serlo el trece, ó así al menos, resultó en el sorteo que se celebró el día 20 de Octubre último.

Hace dos días, dimos cuenta de una causa, cuyo origen era el de no haberse pagado lo que correspondía á una peseta que una individuo llevaba jugada en la décima parte del billete número 13.211, de aquel sorteo, que resultó premiado con 15.000 pesetas, de la que no se le había facilitado el oportuno resguardo ó recibo.

Aún todavía no es conocido el fallo que la Sala primera ha de dictar en aquella, y ayer se sometió á su conocimiento otra, en la que, según la denunciante, Cefarina Velasco, el procesado Roque Jacinto Martín Ruiz, no le había pagado lo que la correspondía percibir por la participación de una peseta, y que le dió en el mismo número 13.211, de igual sorteo.

Resulta en ésta, que existiendo el recibo que acreditaba que la Cefarina jugaba en dicho número, no podía ponerse en duda la existencia del contrato, como ocurría en la anterior; pero en cambio se alegaba por el procesado, que, al consignar el número, padeció error, y por esa circunstancia, tan pronto como tuvo noticia de que había sido premiado, se lo manifestó á la Cefarina y á su esposo, Ramón González, rogándoles que le devolvieran el recibo y entregaría la peseta, porque se había equivocado, y visto que aquéllos se negaron á sus pretensiones, les dijo: «Yo he padecido el error, yo, por tanto, sufriré las consecuencias, y os pagaré, pero para efectuarlo, daré un plazo de tres años, porque ahora no tengo dinero».

Cefarina y su esposo no aceptaron la proposición del Roque, y denunciaron el hecho al Juzgado, por virtud del que se instruyó la causa, cuyo juicio oral se celebró ayer, y en el fué acusado aquél por el teniente fiscal, señor Lasaña, como autor de un delito de estafa, pidiendo que se le condenase á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, indemnización y costas.

El letrado señor Castro Alburquerque, sostuvo, por el contrario, como defensor del Roque, que éste no era autor del delito de estafa, calificado por el señor Fiscal, porque, á su juicio, no existía, y si una cuestión civil que había que ventilar en el Juzgado de primera instancia, por lo que solicitó su absolución y que se declarasen de oficio las costas.

Esperemos, pues, la resolución de la Sala en ambas causas, que es la que ha de poner en claro el asunto.

El Licenciado Salvadora.

Los estudiantes

Los estudiantes han celebrado una reunión para tratar de la próxima llegada a esta de los profesores de Burdeos.

Acordaron celebrar una velada académica y un banquete en honor de los ilustres huéspedes.

Además se nombró una Comisión encargada de hacer los trabajos para recibir dignamente a los eminentes doctores.

Dicha Comisión la forman: don Manuel Reymundo y don Alejandro Martín Casado, por la Facultad de Derecho; don Antonio Bondía y el señor Muñoz, por la de Medicina; don Enrique Sánchez Reyes y don Antonio García Boiza, por la de Letras; don Benito Valencia y otro señor que no recordamos, por la de Ciencias; don Fernando Unamuno y el señor Vázquez, por el Instituto; los señores Torres y Morifigo, por la Normal de Maestros.

Esta Comisión ha empezado ya sus trabajos. Irán todos los estudiantes con las banderas de las Facultades a la estación a esperar a los profesores de Burdeos. La fiesta académica se celebrará el martes, a las once de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, y en ella hablarán varios estudiantes de la Comisión, cerrándola el señor Unamuno. Del banquete escolar no hay nada acordado.

La Comisión estudiantil se agregará a la del Claustro, para saludar a los profesores franceses en nombre del elemento escolar.

Servicio especial de El Adelanto

Carnet de modas.

Se aproxima Carnaval y es oportuno hablenos nuevamente de los disfraces, pero de los de niños, que ciertamente no son los que menos hacen pensar a las madres amantísimas de sus hijos.

No solamente a los niños, sino también a sus padres produce mucha alegría la elección del pequeño disfraz, que ha de convertir al niño en objeto de admiración. Frecuentemente parece muy difícil escoger el traje, por muchas y poderosas razones. La madre quiere por sí misma el disfraz, porque entre-



tiene agradablemente la confección, y además, porque durante la broma a lo más un par de días, se quiere gastar poco. Es preciso, pues, que los disfraces sean sencillos y fáciles de hacer y bonitos, pero de un precio relativamente poco elevado, y sobre todo que no se recarguen con varios y diversos adornos y accesorios, haciendo más complicado y costoso el trabajo.

Voy a ocuparme de los modelos que reúnen más precisas cualidades; no son, ciertamente, extremadamente originales, pero los niños no tienen necesidad de trajes muy extraordinarios para ser encantadores. Procuraré dar una descripción clara y exacta, para que las mamás con poco trabajo puedan disfrutar el doble gozo con que ellas y sus pequeños festejarán el Carnaval de 1909.

Una adorable coquetería para niña de siete u ocho años, hasta doce o catorce, es el traje de corte de marqués Luis XV. Los zapatos y las medias pueden ser rosa, blancos o azul pálido; tacones un poco altos y gruesas lazadas en el empeine. La falda, cortada en forma, de satén azul pálido, blanco o rosa, forrada con muselina, manteniéndola amplia y en redondo en el bajo una ruche de tul ó de muselina de seda. El cuerpo, largo y suelto, es igualmente cortado en forma, forrándose como la falda, con muselina algo apretada, para que todo el traje sea aéreo.

El escote bordeado una ruche absolutamente semejante a la que adorna los bajos de la falda, sin embargo de poderse prescindir del escote, que puede substituirse por un camisolín de tul blanco, lo que no dispensa la falta de la cinta de terciopelo negro que la niña debe llevar en el cuello. Las mangas son rectas, alargadas abajo por ancha vuelta de raso del tono del vestido.

Los cabellos, si son rubios, serán frotados y empolvados con ácido bórico pulverizado, que los pone suaves y brillantes; si la niña tiene pelo, se puede tocarla con una peluquita blanca, sobre la cual se colocará una mariposa de tul ó de fino encaje.

El otro modelo es un «Cade de las Gasconas». Las botas, que parecen difíceles de hacer, pueden muy bien simularse con polainas de simple cartón recubierto con tela que imite la piel. El traje puede ser de paño, de satén ó de terciopelo beige ó gris; los botones serán de metal; la chaqueta tendrá costura en medio de la falda, cerrándola en la cintura; los dos lados, bajo la unión de los brazos en la espalda, son abotonados, y delante del brazo izquierdo habrá una abertura para dejar paso a la espada que pende desde los hombros.

La chaqueta se corta con un empuje adelante, que puede ser más que simulado, y en el cual se ponen botones para dejar paso a una cinta, que hace bucles sobre los hombros. Las

mangas son más anchas en el codo que en el resto de ellas, y deben abrirse en dos direcciones, sobre el brazo y a lo largo del codo. El gran cuello, cuadrado delante y redondo detrás, será de tela blanca, sin ningún adorno y ligeramente almidonado.

El sombrero, de copa cónica y de fieltro flexible, lleva en el lado izquierdo dos bonitas plumas, rojas ó grises.

¿Qué les parecen a mis queridas lectoras estos caprichosos disfraces? Lindísimos; estoy segura de ello.

Otilia.

Paris, Enero de 1909.

Notas provinciales

Desde Calzad. de Don Diego.

Pidiendo un maestro.

Desde hace muchísimo tiempo existe entre la inmensa mayoría de los vecinos de este pueblo, el pensamiento de trabajar cuanto sea posible y esté a su alcance, para lograr que sea nombrado un maestro de instrucción primaria.

Para conseguir lo que tan justamente se pretende, están dispuestos todos a coadyuvar, cada uno en la medida de sus fuerzas, caso de que oficialmente no fuera nombrado. En este pueblo hay sólo una maestra, digna y merecedora del aprecio general, y que con entusiasmo increíble, atiende por igual a la educación de los niños de ambos sexos, no solamente de este pueblo, sino de algunos ajenos.

Será probado que dentro de breves días se dirija una instancia al señor Inspector general de Instrucción primaria, solicitando lo que con tanto interés se reclama.

No es digno el pueblo de Calzad. de Don Diego, de tener un maestro que eduque a los pequeños? Nada con más derecho puede solicitar este pueblo que la enseñanza general.

Lástima es que un pueblo culto, compuesto de más de 95 vecinos, carezca de un manantial de enseñanza y esté obligado a tener sus hijos sin saber leer ni escribir.

Esperamos que EL ADELANTO, amigo siempre de favorecer las campañas justas y nobles, prestará su cooperación, cual otras veces lo ha hecho, en favor de nuestras justas aspiraciones.—F. G.

Sucesos locales

Pequeño incendio.

En la casa número 33 de la calle de García Barrado, donde habita doña Josefa Pedraza, viuda de Calama, se originó ayer tarde, a las siete, un pequeño incendio que causó gran alarma entre el vecindario.

Afortunadamente, el siniestro no revistió los caracteres de gravedad que en un principio se creyeron, reduciéndose a haberse quemado las faldillas de una camilla.

El pequeño fuego fué sofocado a poco de comenzar.

Para El Adelanto

LO QUE DIJO «SAFO»

—¿La inteligencia de los perros...? En algunos casos, es superior a la del hombre—decía Benitez en un círculo de amigos—. Nos llevan ventaja, porque los canes comprenden mucho mejor lo que hablamos, que nosotros lo que ellos ladran.

—¿Y la mimica perruna?—apuntaba otro del corro—. El enseñar los dientes, los lametones, los ojos cariñosos ó fieros, el elocucio mudo del rabo...

—A propósito de su mimica—prosiguió Benitez—os contaré un caso estu pendo; os contaré lo que me «dijo» «SAFO», la perrita de las de Gerifalte.

—¡Ah, sí! La viuda de Gerifalte y sus dos pimpollos.

—Las conozco de oídas.

—Yo, de vista.

—Pues yo, de olfato.

—Y habrá quien las conozca de tacto.

—¿Y a qué saben?

—¡A cursil!

—¡Callad, lenguas tóxicas!—gritó Benitez, atajando el desborde de sus amigos—. Trato hace años a esa familia, que es honrada, aunque el diablo de la vanidad, que es el más imbécil de los diablos, la tenga entre sus garras. En ellas todo es apariencia, ficción, engaño...; ocultan su pobreza como si fuese un crimen ó una enfermedad contagiosa. Con la pensión del difunto, harto exigua, intentan el imposible de seguir los caprichos de la moda, exagerándola siempre de un modo ridículo.

«No tienen criada, y para disimularlo han dejado en discreta penumbra, por medio de cortinas, el estrecho pasillo de entrada en su pisito; cuando suena el timbre, abre la puerta una de las niñas, disfrazada de fregona, recatando la cara con un pañuelo echado sobre los ojos, y con fingida voz invita al visitante a entrar en la sala...

«Inventan los mayores absurdos para aparentar que están en posición de ahogada... El verano que pueden se van a un lugarejo de Soria, donde vive una buena mujer que fué ama de cría de Rosita, la menor; al regreso, dicen a sus relaciones que veranean en Pau ó Biarritz... Yo he recibido postales suyas, fechadas y expedidas desde aquellas poblaciones francesas por un primo de las niñas, negociante en aceites.

«Una vecina de las de Gerifalte me aseguró que ponen al fresco, en la ventana de la cocina, pollos y conejos de guardarropía, muy bien imitados, para hacer creer a la vecindad que se tratan a cuerpo de rey... Eso ya me parece invención... Lo que desde luego puede afirmarse es que sacrifican las exigencias del estómago a las de la indumentaria, y que comen muy poco las infelices...»

—Pero bueno ¿y la perrita?—interrogó un impaciente.

—A eso voy. Yo tengo algún aprecio

a esa familia, me compadezco de su penuria, de su constante apetito, nunca satisfecho, y como su alivio no consentiría que les regalase chuletas, bacalao ó arroz, se me ocurrió llevarles una noche una caja de dulces.

«Elegí yemas y bizcochos borrachos, por parecerme aquello más alimenticio que bombones y caramelos, que ahilan el estómago. Me había sentado con ellas en torno de la mesa del comedor, sobre la que se hallaba «SAFO», la mimada perrita, haciendo monerías...

«Abrí la caja, tomé una yema, y la alargué galantemente a la señora, la cual, sonriendo con amabilidad avanzaba ya su mano, cuando de pronto... ¡jam!, la atrapé en mitad del camino la perrita y se la engulló, sin tomarse el trabajo de masticala.

Fué tan rápida la acción de la endiablada perra, que la señora y yo nos quedamos algunos momentos con el brazo extendido, sin decir palabra... Luego, enrojecieron intensamente las tres damas.

«¡Jesús!—dijo la viuda de Gerifalte en cuanto se repuso de la sorpresa.—La verdad es que tenemos muy mal criada a «SAFO»... Cualquiera osería que no ha comido... Pues mire usted: para ella las sopitas de leche, para ella la patita de pichón, para ella la galleta de vainilla, y lo gordo del jamón en dulce...

Miré a la perrita y vi... que me guiñaba un ojo... ¡sí, me estaba guiñando un ojo! y con tal expresión de malicia, que materialmente me decía:

«¡Embusteral! No haga usted caso... ¡aquí estamos todos muertos de hambre!»

Ramiro Blanco.

Notas de sociedad

Han salido:

Para La Sagrada, nuestros queridos amigos los señores Hurtado, Maura y Nuñez.

—Para Madrid, don Ignacio Pidal y los señores Villar y Velasco.

—Para Matilla, las distinguidas señoritas Alicia y Brígida Pérez.

—Ayer estuvo en esta, acompañando de su distinguida señora, el joven médico de Vecinos, don Leandro González.

—Se encuentra en esta, procedente de Madrid, la señora doña María Bernal de Gutiérrez.

—De Madrid ha regresado el arquitecto don Jerquín Vargas.

—Hace algunos días se encuentra postrado en cama, a consecuencia de un fuerte catarro, el conocido librero de esta, nuestro querido amigo, don Manuel Hernández.

Deseamos su mejoría.

Desde Valladolid.

Anteayer, poco después de las diez, se puso en movimiento casi toda la Guardia municipal, con su jefe, señor Arquero, a la cabeza. En las oficinas se había recibido aviso de que en el hospital provincial había ingresado un hombre gravemente herido.

La noticia tuvo confirmación, en parte nada más.

Un individuo llamado Mauricio Príncipe González, de veintidos años, domiciliado en la calle de la Democracia, número 21, había sido curado de una herida punzante en el muslo derecho, en el hospital, y luego, acompañado de los serenos, había pasado a su domicilio.

La herida no ofrecía gravedad.

Supúnesse que Mauricio fué herido en rifa y que él no quiere denunciar a quien le agredió, pues declaró que después de haber estado juzgando al dominó en la calle de Expositos, marchaba por la calle de la Torrejilla a su casa y de repente se sintió herido, sin que pudiera apercibirse de que persona alguna se hubiese acercado a él.

Al sentirse herido echó a correr, hasta que alarmado por la sangre que de la herida salía, pidió auxilio.

A cuantas preguntas le fueron hechas para saber cómo había ocurrido realmente el hecho, contestó siempre que se había sentido herido sin haber visto a quien le hirió.

Ha fallecido en esta capital, a los veintiseis años de edad, el ilustrado doctor en Medicina, oficial médico segundo de Sanidad militar, don Marcelo García Silva.

Habia terminado brillantemente su carrera, siendo uno de los alumnos más prestigiosos de la Facultad y alcanzando méritos y honores poco comunes, tanto por el resultado de sus estudios cuanto por la competencia de sus conocimientos.

En el doctorado dejó a gran altura su nombre y su prestigio, colocándose a la cabeza de los consagrados por la cultura y el estudio.

Hallábase emparentado con distinguidas familias de la buena sociedad vallisoletana.

Ha salido para Alicante, el exgobernador de esta provincia, señor Paradelá, con su esposa y su hija.

Le despidieron el alcalde, algunas personalidades conservadoras y los empleados del Gobierno.

A la respetable señora de Paradelá salieron a despedirla las damas de la Cruz Roja.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elyvia Santa María Iracheta, por el bizarro primer teniente del disciplinario de Melilla, don Eduardo Salcedo, que tantas simpatías tiene en esta capital.

Con este motivo, se han cruzado valiosos regalos entre los novios.—El correspondiente.

Tarifas por kilómetros

Nuestro querido amigo don Enrique de la Torre, ha publicado un bonito volumen de bolsillo con las «Tarifas por kilómetro», de uso más frecuente, como tarjetas de abono, billetes circulares y semicirculares por España é internacionales; billetes kilométricos y para viajar en grupos, miembros de Sociedades ó Centros,

personal de espectáculos públicos, músicos y estudiantinas, congresistas y asambleístas, peregrinaciones y orfeones tarifas, para caballos de carreras, animales y productos de exposición y tarifas para encargos y pequeños paquetes.

Es un libro muy útil que seguramente por su insignificante coste (30 céntimos) todo el mundo adquirirá. Se vende en las principales librerías.

Pedidos al por mayor, San Vicente 54, principal.—Madrid.

En favor de las víctimas de Italia

Recaudación domiciliaria de la Cruz Roja salmantina.

	Ptas.	Cts.
Quinto distrito.		
Niñas de la escuela graduada, aneja a la Normal de Maestras.	18	15
Señoras Auxiliares de la misma.	4	50
Señora Regente de idem.	3	
Señora Superiora Hermanas de la caridad Casa-Hospicio.	5	

NOTICIAS

Por este Gobierno se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el presidente de la Asociación de Socorros Mutuos contra la forma en que se ha efectuado la renovación de cargos de dicha Asociación.

Ha sido revalidado de maestro elemental, don Julián González Martín, hijo de nuestro amigo el maestro de Casafraña. Séale enhorabuena.

De interés.

En los talleres de «El Paraíso», (San Boal, núm. 1), se da trabajo para casa a las personas que demuestran buenos conocimientos en cofeciones blancas para señora y niños.—Íntimil solicitar sin qe e prueben conocer bien esta casa de trabajo

Academia de Santo Tomás de Aquino.

Esta tarde, a las cinco y media, disertará en la Academia de Santo Tomás, don Domingo Doreste, sobre el tema *El filosofismo en el Derecho*.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 87; de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,15; defunciones, 91, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; coqueluche, 1; difteria y crup, 1; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 16; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 22; ídem digestivo, 17; ídem génito urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; senectud, 4; suicidios, 1; otras enfermedades, 18; resultando una mortalidad de 3,29 por 1.000 habitantes.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

La Federación obrera celebrará mañana un mitin y una manifestación, para protestar de la actual crisis del trabajo y pedirlo a las autoridades.

El gobernador ha concedido al alcalde de Frades de la Sierra, el permiso que solicita para dar una batalla a los animales dañinos, que por aquellos alrededores merodean.

Se ha ordenado que pase al penal de Burgos, a cumplir la condena, el preso de esta cárcel, Jeremías Alejandro Rojas.

Dicen de Zamora que a los alcaldes de las provincias interesadas en el asunto del ferrocarril de Orense a Zamora, se le ha enviado varias hojas de la exposición dirigida al ministro de Fomento.

A los quintos de 1909.

La asociación más antigua y acreditada y la que mejores garantías ofrece, es el Centro Barcelonés de Seguros, que tiene constituido su depósito en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, para garantizar sus operaciones.

Véase su anuncio en 3.ª plana.

h 11 F.

La Gaceta publicará en breve una Real orden convocando a oposiciones a plazas de segundos médicos de la Armada y el programa para las mismas.

El rector de esta Universidad ha remitido a Zamora, para su publicación, el edicto anunciando a concurso la provisión de la plaza de ayudante gratuito, con destino a la sección de Letras del Instituto general y técnico de Cáceres.

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que don Antonio Gutiérrez Miranda, electo director de la prisión de Zamora, pase a desempeñar igual cargo a la de Albacete.

Desde Valladolid se ha remitido a este Gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de practicante de don Francisco Espariz y Sanchas.

El ministro de la Guerra, ha firmado la próxima convocatoria para

el ingreso en las Academias militares. Comprenden las siguientes cifras: en Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35; Administración militar, 25.

El sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el día 15 del actual. Constará de 24.000 billetes de a 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julia Gordo Núñez y María Santos Hernández. Defunciones: Juliana Martín Domínguez, y Dolores Saldaña Acosta.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, a 50,50 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 36 las 90 libras. Cebada, a 31. Algarrobas, a 36,50. Rubión, a 51. Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos ídem 1.ª 37. ídem 2.ª 36. ídem 5.ª 9 reales la arroba. Menudillo, 7 y 1/2. Salvado, a 8. Tendeneia firme.

Valladolid. Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 51,25 y 51,50 reales fanega.

Tendencia sostenida. Maíz a 38 reales fanega, guisantes a 34, habas a 33, algarrobas a 33, yeros a 34, lentejas a 38 cebada a 27 y avena a 18.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 200 fanegas. Se cotiza el trigo a 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. **Equivalencias.** Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y posas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de aridos, 65 501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,138.

De todas partes

El cine y la vista.

Vamos a tratar un nuevo peligro del que son víctimas todos los espectadores de películas cinematográficas.

En el Instituto Oftálmico de Paris han celebrado sus profesores una importante reunión para estudiar los medios de combatir una reciente enfermedad de la vista, que desde hace algún tiempo viene causando innumerables víctimas.

Dicho Instituto, en colaboración con los afamados oculistas de Paris, ha formado una estadística de las personas que sufrían la aludida enfermedad, habiendo alcanzado las cifras una importante suma.

En vista de la extraordinaria repetición de tales casos, los oculistas comenzaron a investigar las causas originales de la enfermedad.

Los estudios de observación dieron pronto el resultado que se buscaba.

De una manera evidente se comprobó que la enfermedad constituía una afección a la vista que interesaba la retina y cuya adquisición provenía por la contemplación de películas cinematográficas.

Según la opinión de los médicos, la trepidación de la vista cinematográfica con la potencia de la luz blanca para su proyección, produce cierta atrofia en la retina, hasta el extremo de que algunos segundos después de la contemplación de una película larga, el espectador no ve absolutamente nada.

La enfermedad, generalmente, no es de gravedad aparente, si bien acorta en el futuro la vista de una manera considerable.

En Nueva York se ha registrado un caso de suma importancia.

Un espectador de sesenta y cinco años, de vista cansada, se quedó ciego después de contemplar la exhibición de una película.

En Paris, los oculistas han celebrado varias reuniones para estudiar los medios de evitar la enfermedad.

Previa la celebración de varias sesiones, el Instituto Oftálmico ha indicado, como único remedio para evitar la enfermedad, la instalación en los «cines» de grandes focos de luz roja.

De este modo se pueden ver todos los detalles de la película sin que la retina sufra daño alguno.

La medida, según parece, piensan las autoridades francesas hacerla obligatoria en los «cines». Si tal se hace, los «cines» recibirán un golpe mortal, pues es sabido que para el público que asiste a tales espectáculos el mayor atractivo es el quedarse a oscuras, preocupándose más que de la retina, de... la vecina de al lado.

¡Gran ocasión!

Para líneas eléctricas, telegráficas ó telefónicas, se venden postes superiores, de roble, de exce. erte calidad, de ocho y nueve metros de altura, tan derechos «asi como los de pino, y más baratos durando tres veces más. Precio y condiciones: Pe. ro. H. Comerón Lumbrales. —12—

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Epaz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Se arrienda

la dehesa de los Ferales, situada a siete kilómetros de Alba de Tormes, que tiene pastos, labor y monte. Del precio y condiciones, informará el administrador, don Valeriano Sánchez Maestro, en Peñarada de Braçamonte. —11—



Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Poz 6, 25 Febrero 1908. «Mi hijo Fernando de 7 años, adolecente de una gran anemia y al médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principió a darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa a quién aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.» Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado» ó asegura la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, calle de Valencia 233, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal. Anuncio.

Necesitando esta compañía adquirir seis mil kilos de aceite de oliva, de primera calidad, cuya recepción se hará en los almacenes generales que la misma tiene establecidos en esta ciudad, por la Comisión correspondiente, se anuncia, a fin de que llegue a conocimiento de las personas que quieran presentar proposiciones, las cuales deberán hacer por carta dirigida al señor Director de la Explotación, señalando el precio, con lema en el sobre: «Proposición para el suministro de aceite de oliva», hasta el día 15 de Febrero corriente que serán admitidas hasta la hora de la apertura de la mañana, acompañando muestra del artículo que se propone su ministro.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten, sin que los interesados tengan derecho a reclamar bajo ningún concepto.

Al que se le adjudique el suministro, tendrá obligación de entregar en los primeros días del próximo Marzo, todo el ó una parte que no baje de mil kilos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

Madrid 6 (5:15 mañana.)

DE MADRID

La actitud de Moret.

Entre los elementos liberales y demócratas del Congreso, ha producido pésima impresión la actitud que el señor Moret adoptó ante lo ocurrido en la sesión que el Congreso celebró anteayer.

Los liberales creen que no procedía dejar en pie la intemperancia del señor Maciá, que consideran como una grave ofensa para la Patria.

Los liberales opinan que el señor Maciá ha debido de ser castigado por las contemplaciones de ningún género.

Los diputados ministeriales y socios de la izquierda, en cambio, satisfecchos de la solución que se ha dado al asunto.

Todos desfilaron ayer por el escenario donde se sienta el señor Moret, felicitándole.

Los del "bloque", oliendo el pastel.

Los liberales, los demócratas y republicanos del "bloque", no se precatan para exteriorizar su descontento por la actitud de benevolencia que el señor Moret adoptó en la sesión de anteayer.

Todos hacen sabrosos comentarios, habiendo disputado que cree el señor Moret está de perfección con el señor Maura en cuestión de las mancomunidades. Esto ha hecho también, dicen algunos diputados, que el señor Maura se afirme en el poder el cocido quinquenio.

La indignación de los políticos liberales, demócratas y republicanos, es grandísima.

Esta indignación ha tomado también cuerpo en la opinión pública, perandose grandes acontecimientos.

El descanso dominical.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha dictado una real orden ordenando el cumplimiento de la ley del descanso dominical, en las poblaciones menores de diez mil almas.

La mortalidad en Madrid.

La mortalidad en esta corte es verdaderamente espantosa.

La intranquilidad y la alarma en el vecindario son grandísimas.

La viruela y el tifus, epidemias inminentes, están causando verdaderos estragos.

Ayer fallecieron en Madrid 120 personas y 70 niños.

Esta cifra es en extremo alarmante, pues sólo mueren en Madrid, en período normal, 70 personas diarias.

La maleta misteriosa.

En el tren mixto de Barcelona llegó ayer a la corte un sujeto desconocido y portador de una enorme maleta.

El peso de ésta era grandísimo. Al llegar al fieltro de consumos, trataron los empleados de hacer un registro en la maleta, el dueño de la maleta dijo que se le había perdido la llave, y que, por lo tanto, iba a avisar a un cerrajero para que abriera dicha maleta.

Por espacio de un largo rato, esperaron los empleados de consumos el regreso del desconocido.

Este no volvió, y la maleta ha sido llevada al Juzgado correspondiente.

Como se teme que la maleta contenga explosivos, guardáanse con ella grandes precauciones.

El Juzgado procederá hoy a abrir la maleta.

Una recepción.

El Ministerio de Instrucción Pública se celebró ayer una brillante recepción en honor de los académicos de Burdeos.

Asistieron el ministro, varios académicos, senadores y diputados. Todos fueron obsequiados con un almuerzo.

Regreso de los Reyes.

A las tres de esta tarde regresaron los Reyes de la finca de Ventosilla, a donde fueron hace unos días con objeto de cazar.

DE PROVINCIAS

A comprobar denuncias.

Participan de Málaga que ayer salió para el pueblo de Coin el gobernador civil de la provincia, con objeto de comprobar las denuncias hechas contra la desastrosa administración de aquel Ayuntamiento.

Forasteros.

A Santiago de Galicia llegaron ayer cuarenta guardias marinas de la corbeta *Charlote*.

Esta ha fondeado en Villagarciá.

Una tiple convertida en moneda falsa.

Un nuevo telegrama recibido de Santiago, dice que ha sido detenida en aquella población, la tiple cómica Pilar Rodríguez Ojeda, acusada de expender moneda falsa en numerosos comercios.

Con la tiple ha sido también detenida su madre, acusada igualmente del mismo delito.

Debate político.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de Murcia, se promovió un largo debate político acerca del incidente ocurrido anteayer en el Congreso.

Hablaron varios concejales en tonos patrióticos.

Por unanimidad se acordó telegrafiar a los señores Dato y Moret, protestando de la afirmación antipatriótica hecha en el Congreso por el señor Maciá.

Un concejal afirmó que ante la actitud de las provincias catalanas era necesario que las demás provincias españolas salieran de su indiferencia y adoptasen la actitud que las correspondía.

Contra unos cuentos.

El semanario socialista de Bilbao, *La Lucha de Clases*, publica un artículo llamando la atención de los partidos radicales acerca de unos cuentos de carácter anticastellano, que viene publicando la revista bizkaitarra titulada *Jel*.

En el aludido artículo se afirma que dichos cuentos son repartidos entre los niños, habiéndose también enviado numerosas remesas de los mismos a Cataluña y América.

Herencia que no llega.

Participan de Bilbao que el pescador Justo Vidal, al que se le creyó días pasados millonario, estuvo ayer en aquella capital, dejando escrita una carta para los periódicos, desmintiendo rotundamente la fantástica novela de la herencia que se le ha atribuido.

Justo Vidal lleva detrás de él a infinidad de amigos que no le dejan ni un momento ante la perspectiva de los millones.

Lo único cierto en este asunto, es que el infeliz pescador ha perdido dos días de trabajo y se ha gastado los ahorros que tenía en inútiles viajes.

Rivera.

Más noticias de última hora.

Madrid 6 (15,30 mañana)

DE MADRID

Estreno.

En el teatro de Eslava se verificó anoche el estreno de la farsa en un acto, tres cuadros y un prólogo, de los señores don Joaquín Dicenta y don Pedro de Répide, titulada *Los tres maridos burlados*.

La nueva zarzuela, que lleva música del maestro Lleó, es un arreglo de la novela de Tirso de Molina, del mismo título.

La obra es graciosa y está bien escrita, pero como toda la trama es inverosímil, algunos espectadores se mostraron descontentos al final de la zarzuela.

La música está perfectamente acomodada al carácter de la obra, gustando mucho algunos números.

Entre los aplausos de unos y las protestas de otros, Dicenta, Répide y Lleó salieron al escenario repetidas veces.

En honor de Benot.

El próximo día 10 se celebrará en el Centro federal, de esta corte, una brillante velada en memoria

del ilustre muerto, don Eduardo Benot.

Como hombre de ciencia, hablará el señor Carracido; como literato, el señor Cavestany; como pedagogo, el señor Rodríguez Naharro, y como político el señor Pi y Arsuaga.

DE PROVINCIAS

Saludo a Moret.

El Circulo liberal de Valencia ha telegrafado al señor Moret saludándole al grito de ¡viva España! ante lo ocurrido anteayer en el Congreso.

Los firmantes del telegrama proclaman la necesidad de acabar para siempre con la tolerancia antipatriótica.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que un caracterizado personaje político de aquella capital ha enviado al señor Moret una cumplida felicitación, reiterándole su adhesión y protestando del insulto del señor Maciá.

En los Circulos políticos de Barcelona ha causado general indignación la intemperancia del señor Maciá.

Incendio de un polvorín.

El incendio originado ayer en la fábrica de mixtos de Cádiz, destruyó por completo el polvorín ocasionando la muerte de un operario y causando heridas a varias personas.

Se quemó gran cantidad de pólvora almacenada, así como también 900 proyectiles, que fueron haciendo continuadas explosiones.

También han quedado inutilizadas más de 20 máquinas de diferentes servicios, habiendo sido una verdadera casualidad que no volara parte de la población de San Fernando, cerca del lugar del suceso.

"El Cataluña,."

De regreso de Italia, fondeó ayer, en el puerto de Cádiz, el crucero *Cataluña*.

Peticion de indulto.

Comunican de la Coruña que todas las autoridades y organismos locales han pedido el indulto del reo José Cortizo, que asesinó a un practicante del hospital.

Al reo se le notificó ayer la sentencia.

Se le vigila constantemente ante el temor de que pueda suicidarse.

Ayer le visitaron su mujer y sus tres hijos, desarrollándose la consiguiente desgarradora escena.

Ayuntamiento moroso.

Dicen de Valencia que la empresa Lebón ha reclamado de aquel Ayuntamiento los atrasos que se le adeudan, conminando a la Corporación con quitar desde el día 15 el alumbrado de electricidad y reducir gradualmente el de gas.

DEL EXTRANJERO

Amnistía.

Dicen de Roma, que el Rey ha concedido una amplia amnistía para todos los presos políticos.

Con tal motivo, son muchos los periodistas que participarán de la amnistía.

Huelgas y miseria.

En Roma son varias las huelgas de obreros pendientes.

Al mismo tiempo la crisis del trabajo es grandísima y la gente trabajadora atraviesa una situación de espantosa miseria.

Témense desórdenes.

Fuego en el palacio del duque de Aosta.

Un telegrama recibido de Nápoles dice que en el palacio del duque de Aosta se declaró un violento incendio, mientras el duque presidía el banquete celebrado en honor de los marinos españoles a bordo del *Princesa de Asturias*.

El fuego ha destruido varios departamentos del suntuoso palacio.

Inundaciones.

En algunas provincias de Alemania se ha desencadenado un violento temporal de lluvias.

Los rios se han desbordado y se sabe que han perecido ahogadas muchas personas.

Algunas líneas férreas han quedado completamente destruidas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Rivera.

El día 16

de Enero de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho**, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 325,50 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3. **El Capricho**. No confundirse, frente al café Suizo. 8-2

La borrachera no existe más.



Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borrocho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad,

que el hijo, hermano ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

Coza Institute, 62, Chancery Lane

Londres 292, Inglaterra.

Depósito en Salamanca: Farmacia de DON CLAUDIO M. TAPIA, Doctor Riesco, 60, frente a la iglesia de San Juan de Sahagún. 52-5-10

Almacén de carbones minerales.

COKE, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.ª

Arrabal del Puente, Salamanca.

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobre la de la viuda de Castor Vela.

Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Torre). 90-5-8

Se alquilan y se venden trajes de

charra y charro para señoras y caballeros niños y niñas, y mantones de Manila. Afueras de San Pablo, Balbina Barba. 5-3

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se hace de la acreditada tienda de ultramarinos titulada *La Azucena*. Para tratar en la misma, Doctor Riesco, 62 y 64, frente a San Juan de Sahagún. 25-14

Ama de cría.

Leche fresca, se ofrece para criar en su domicilio de Villares de la Reina; en el mismo pueblo, Anselmo Cubas, dará razón. 3-2

Hijo de Blas.

Seguendo la costumbre de años anteriores y queriendo dar más impulso al negocio, esta casa, que no escatima nada solo por dar gusto a su numerosa clientela, acaba de recibir un vagón de naranjas de Valencia y otro de injetas de Murcia, iguales a las del año pasado, que tanto gustaron por su buen gusto y baratura.

Pues desde el día 2 de Febrero las ofrece al público, dos naranjas cinco céntimos y tres diez; también se reciben diarios guisantes, alcachofas, coliflor y lechugas. Hay patatas a cinco reales arroba. También se han recibido piñas de la Habana. **Frutería del hijo de Blas**. 6-3

Se venden

tres reclamos de perdiz, superiores. Calle Tentencios, número 6, darán razón. 4-3

La única. Sociedad anónima de Seguros de quintas.

Esta Sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Quintas. Serteo de 1909. Por 775 pese as, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho a la redención a metálico ó a la entrega de su importe. Al excedente de cupo se le garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad mixta.

Domicilio social: Navas de Tolosa, núm. 19, Pamplona.

Representante en Salamanca: Don Dionisio Patiño, Leones, 7. 3-3

RELOJERIA DEL LICEO

37, Doctor Riesco, 39, Salamanca.

Se venden relojes de las mejores marcas, a precios de fábrica. Longines, Omega, y Roskof patent.

Taller especial para composturas, garantizadas por dos años.

Visiten esta relojería, que sólo desea servir bien al público. Cristales para reloj de bolsillo a 50 céntimos. 15-3

Se vende

un tronco de caballo y yegua, alazanes, cruzados, jóvenes, con aljeta de dos, muy bien enganchados a timoneo y a tronco. En la redacción de este periódico darán razón. -9

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33

Salamanca

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

h-m-1

VIDES AMERICANAS

Melitón Cárcamo. Perito agrónomo.

Provincia de Logroño-Haro.

Medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Esta casa (la más antigua de la Rioja), y cuyas vides han sido premiadas este mismo año en concurso público, tiene confeccionados dos millones de injertos y en la misma proporción posee barbados, estaques y estaquillas.

Por esta razón tiene precios más arreglados que ninguna otra, y vende la planta con completa garantía de autenticidad.

Hoye también (encargándolos ahora), injertos para la campaña de 1909 a 1910, a los siguientes precios: Injertos de cualquier variedad europea sobre Riparias X Rupestris y Rupestris de Lot, a 105 pesetas millar. Idem sobre Aramón núm. 1 y Murviedro 1.202, a 120. Idem sobre Aramón núm. 9, Chasela 41 B y Cabernet 33 A', a 140.

h 24 Abl. s

Análisis de tierras gratis. Pídanse catálogos.

Centro Barcelonés de Seguros

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

QUINTAS

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse a este Centro por la cantidad de 750 pesetas, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán liberos del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, núm. 14, 2.º, Salamanca.

STOMALIX

Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.

Se arrienda

una tienda, trastienda, bodegas y entresuelo, de la casa sita en la calle Juan del Rey, núm. 6, de esta ciudad. En la misma darán razón.

Subasta voluntaria.

Se vende en Fuentesauco, plazuela del Mercado, número 2, el día 21 de Febrero, y hora de las doce como de la propiedad de las señoras doña Salud, doña Concepción, doña María y doña Constancia Ruiz Querejazu, vecinas de Madrid, por su administrador José María Boiza, 650 fanegas de tierra de 450 estadales la fanega, en el coto redondo "El Pego", radicantes en el término jurisdiccional de Guarrate, en trece lotes juntos ó separados de 50 fanegas cada uno, bajo el tipo de 52.482 pesetas.

Las personas que quieran hacer postura, acudirán en el domicilio del administrador, en donde se les pondrán de manifiesto los títulos y condiciones.

Fuentesauco, 30 de Enero de 1909. — José María Boiza. h 20 F

Venta

de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas de labor, pasto y monte; hermosa casa, con vivienda para el colono y todas las dependencias necesarias; habitaciones para el guarda, y en el piso principal habitaciones para el dueño; tiene aguas abundantes y permanentes, hermosa huerta con infinidad de árboles frutales, y renta anualmente libras para el dueño trece mil reales.

Informarán: Avenida de Mirat, número 15, principal izquierda.

Restaurant de VALENCIANA

CORRILLO, 25.

Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para todo.

Antiguo obrador de platería.

Rafael Brizuela. (Meléndez, 14)

Pone en conocimiento del público que sigue, como siempre, en compañía de su hijo Casimiro, donde se construyen y componen toda clase de alhajas.

Especialidad de grabados en oro y plata.

No confundirse: Meléndez, 14. m-v

ANUNCIO

Testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabres. Esta Testamentaria anuncia los dos públicos concursos siguientes:

1.º Uno para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el sitio denominado *La Vega*, encajado en la socampana de la ciudad de Salamanca, de un edificio destinado a pabellón de enseñanzas y de las dependencias del patio del mismo pabellón, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 236.846,87.

2.º Y el otro para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, micciones, les, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, medades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*. y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos. Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Sorias, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

Compañías Hamburguesas.



Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
a RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Febrero de 1909, el vapor correo... Cap. Ortegá.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Febrero de 1909, el vapor correo... Allemanña.
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Febrero de 1909, el vapor correo... Río Grande.

VIAJES DE VUELTA
salidas mensuales para el HAYRE.
BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con franco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, á las gratuítas.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y des pues de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de S. Cayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
Highland Brigade. 10 Febrero.
Highland Heather. 10 Marzo.
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
En Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzáiz, 4.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.
LIQUIDACION
Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.
Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de La Plata.
Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.
Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.
Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.
26 Enero. HIGHLAND ENTERPRISE
9 Febrero. HIGHLAND BRIGADE
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo camareros y cocineros españoles.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.
Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.
Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, á NICANDRO FARINA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos mensuales
Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,
CALIFORNIE el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
Para informes, dirigirse á su agente N. FARINA, La Coruña.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia
Seguros de vida sin reconocimiento médico.
Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.
Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.
Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

CACHO HERMANOS

Comercio de tejidos y novedades
PLAZA MAYOR, 10
Esta casa acaba de recibir un gran saldo de varios artículos de esta temporada, y para que su numerosa clientela tenga una idea de lo económico de sus precios, á continuación citamos el de algunos de ellos.
Chales de filpa, con seda, los de 12 pesetas á 6; franetas estampadas, las de 40 céntimos á 25; franelas pañetes Españoles, las de 60 céntimos á 40; escoceses de lana y seda, las de 2 pesetas á 1; lenas para vestidos, desde 45 céntimos; camisetas de lana blanca, las de 3 pesetas á 3; alfombras de moqueta de siete cuartas, á 2 pesetas; 600 toquillas hechas á mano, desde 1,25 pesetas.
En tapabocas, mantos, mantones, géneros de punto, así como en todos los artículos de la temporada, hacemos grandes rebajas. 15—13

JORGE MARTIN E HIJOS
Verificadores, Cuchillos, Turbinas
Puedas hidráulicas, Roderos, Sastines, Alivios
y otros artefactos del ramo de maquinaria. Tricadoras para un, columnas etcétera.
ESPECIALIDAD en el cultivo de verduras y hortalizas. Simple, Vitis, Aguja, Económica, etcétera. Llavidos y otros.
Aventadoras nuevas sistema, limpia vientos. Manegras por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Norias embreadas, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles á nuestros representantes
Desiderio Vidal
San Andrés, 28 Zamora

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.
Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000
Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.
Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.
Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.
QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
POR 500 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.
s-24-15

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909.
Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.
Oficinas: Fuencarral, núm. 97, 1.ª - MADRID
Cada asociado deposita á su nombre en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.
Con el sobrante se constituye un fondo de reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.
Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos, como las Sociedades y Empresas de redención (expuestas á incurrir en pérdidas por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad sólo percibe por administración, el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.
Agente en esta capital: Don Inocencio Ortega García, plazuela del Angel, 30. m. j. s.

VIDES AMERICANAS

Hay disponibles las mejores clases de Castilla, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes á la filoxera.
Grandes existencias de barbados, estacas injertables y estaquillas, para vivero de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Se garantiza la autenticidad de las plantas.
Precios económicos á tratar por correspondencia. Dirigirse á D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90—21

NEURALGIAS JAQUECAS

Por fuertes que sean, desaparecen en cinco minutos usando el **Cetaloiprina Núñez Esteban**, sin antipirina, inofensivo y de uso muy cómodo.
Depósito en Salamanca: Farmacia de HEREDIA, Rua 45, h 19 M.

A las señoras

BORDADOS Y ZURCIDOS
Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se oían, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainicas.
Pedro Cojos, núm. 26, principal.

QUINTOS DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara FUNDADO EL AÑO 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.
Por \$25 pesetas en un plazo, y \$50 en dos, pueden redimir los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, al antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, que más seguridad ofrece á sus contratados, cual lo demuestra llevar pagado por redenciones de mozos, la cantidad suma de 17 millones 383.500 pesetas.
Para contratar y más detalles, diríjase á la Dirección del Centro al representante, DON FRUCTUOSO JIMENEZ, plazuela del número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-13

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 26 de Febrero, el vapor correo inglés

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz

LA MUNDIAL

Sociedad anónima. Madrid
Solicita la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.
Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.
SEGUROS DE QUINTAS X SORTEO DE 1909
PRIMA: 815 PESETAS
Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.
Seguros mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperativas.
Representante en Salamanca: DON RAFAEL DELGADO, Ronda de Saoti-Spiritus, número 58. 20 h 13 F

IGANADEROS!

NO MAS FUEGO AL GANADO
Usad siempre: Ungüento rojo de fuego
Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones con una sola fricción. Cojeras, alcaños, torceduras, esparravanes, gases sobre tendones, etc., etc.—Todo cede, todo desaparece.
Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.
Depositarios: Salamanca, don Segundo Primo Sánchez.—Madrid, don Juan Pérez, Martín Velasco.—León, don Lisardo Martínez.
Tarros de ensayo á señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO NANDEZ DE MATA, La Bañeza. h-13

ACADEMIA CENTRAL de confecciones parisién de corbatas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es sencillo que hasta la fecha se ha dado con claridad y sencillez para cortar toda clase de telas de señora y niños y ropa para caballeros; enseros ajustados, costuras ni pinzas. Toda clase de confecciones con facilidad, lo mismo en parisién como inglés. Clase para la carrera de profesora, para la inventora.

DONA MARIA IBERN
Se admiten inscripciones. También esta academia se pisan telas de clase de telas á precios económicos enseñando á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral. archa.—Salamanca.

Ateneo Salmantino.
Colegio de niñas de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

TESORO
Lo contiene y MUY VALIOSO que padecen TERCIANAS y DEMAS MAL DE PALUDISMO, el específico de VAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo devolviera el importe del específico á todo demuestre en debida forma haberlo usado, que demuestre en debida forma haberlo usado, que demuestre en debida forma haberlo usado, que demuestre en debida forma haberlo usado.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de este fármaco en Salamanca: Almacén de Farmacia Santiago Fuentes, Corrión, s. n. n. n.

El Adelanto
(periódico de la mañana)
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.